

fueron hechos prisioneros; pero Zuazúa, viendo lo mal recibidos que habian sido los fusilamientos que por su orden se hicieron en Zacatecas, no vertió la sangre de ninguno de ellos, y les trató con las consideraciones debidas á la desgracia. Esto le rehabilitaba en el concepto público, y su conducta la elogiaron aun los periódicos conservadores. ¡Lástima que así como respetó la vida de los prisioneros, no hubiese hecho respetar las casas de algunos particulares que fueron saqueadas por la soldadesca! Esto dió lugar á que las cartas escritas en San Luis, pintasen con los mas negros colores los desórdenes cometidos por espacio de dos horas por las tropas de Zuazúa, despues de haberse apoderado de la ciudad, y que el general que las mandaba no pasase por humano, como pasaba por valiente.

Mucha exageracion habia en la pintura hecha en esas cartas que la prensa conservadora se apresuró á publicar con el ánimo de desconceptuar á sus contrarios; estaban escritas bajo la primera impresion que aumenta siempre las dimensiones de los hechos; no habian tenido tiempo los que las escribieron, de meditar en que, por desgracia, en los primeros momentos del triunfo, es difícil á un general contener en lo absoluto á sus soldados; pero, sin embargo, preciso es confesar que se cometieron algunos excesos que hubiera sido glorioso para el general en jefe evitar. El mismo *Boletín* de los constitucionalistas que ocuparon la ciudad, se lamentaba de los desórdenes cometidos; y tratando de que no cayese toda la responsabilidad sobre los soldados de Zuazúa decia: «El pueblo en grandes masas, seguia el ejército del Norte á cierta distancia del re-

1858 «ñidísimo combate que se trabó por mas de
Junio. »tres horas en el meson del Refugio y cuar-
»tel de la Estacada; y cuando el enemigo emprendió
»su fuga, fué indispensable una confusion que ocasionó
»el saqueo de algunas casas.»

A aumentar los motivos de censura contra Zuazúa, vino una providencia dictada por él contra el obispo de San Luis y una gran parte de su clero.

Cuando las providencias se apoyan en la ley y se justifican por las pruebas, las autoridades se hacen querer y respetar, porque demuestran que no el capricho, sino la obligacion sagrada que tienen de velar por el orden público, ha dictado aquellas; pero cuando una providencia, y providencia grave, se dicta sin que precedan los datos irrefragables que la justifiquen plenamente, entonces la medida presenta todos los odiosos caracteres de la arbitrariedad que denuncian el despotismo de la autoridad. Por desgracia la providencia tomada por el general Zuazúa contra el obispo Don Pedro Barajas y veintiseis sacerdotes, desterrándoles de la poblacion sin oírles ni formarles causa, y confinándoles á Tejas, se alejaba de todo viso de justicia, y el público, por lo mismo, no vió en ella mas que un rasgo de intolerancia y de malquerencia al clero; rasgo que acrecentó el disgusto de los católicos hácia el partido liberal. Sin decirles cuál era el delito de que se les acusaba y sin abrirles un juicio para que fuesen oídos, se les mandó salir de la ciudad con direccion á Monterey, donde se hallaba Vidaurri, escoltados por una fuerza de caballería. A la mitad de la noche, y en una mula, se le hizo emprender la marcha al obispo, en compañía de los eclesiásticos referidos.

En la mañana siguiente, al tener el vecindario noticia de aquel acontecimiento, enviaron algunos vecinos un carruaje para que marchase en él con menos incomodidad.

He dicho que se les impuso la pena de destierro sin que se especificase el hecho que la habia motivado, y sin que nadie tuviese conocimiento de la culpa. Que esta no debia existir, puesto que la prensa misma de Vidaurri no dijo cual fuese, se desprende de las siguientes líneas de *El Boletín* de Monterey del 21 de Julio. «Ignoramos,» decia, «hasta qué grado sean culpables, y si la pena impuesta de destierro será correspondiente á la gravedad de sus faltas; pero aun suponiéndoles inocentes, cosa sumamente difícil, cualquiera convendrá en que esos señores eclesiásticos van á recibir un bien con las lecciones prácticas de virtudes evangélicas que dia con dia verán ejercer á los individuos del clero católico de Tejas á donde van confiados.»

Imposible parece que las pasiones políticas cieguen á los hombres hasta el grado de hacerles proferir que el destierro se debe ejercer con los contrarios, aun cuando sean inocentes, por el provecho práctico que pueden sacar de la desgracia. Con semejante máxima puesta en accion, los actos de destierro dictados por todos los partidos, aun con los mas inocentes de aquellos que difieren de sus ideas, lejos de merecer, como ha merecido en todos tiempos, la reprobacion universal, seria un acto meritorio, digno de loa. Todo el que defiende un principio, cree que el error está en su antagonista; y todo partido, á seguir la doctrina señalada por los redactores de *El Boletín* de Mon-

terey, se creeria autorizado á dictar el destierro de aquellos que difiriesen de su política, como un acto de caridad, y los desterrados debian manifestarse agradecidos con quien dictó la orden, toda vez que iban á sacar provecho práctico de la desgracia.

1858. Pero no; toda pena es amarga para el que la sufre, y jamás se debe imponer sin que exista una prueba plena de que ha sido justamente aplicada.

La toma de San Luis Potosí era de suma importancia para la causa constitucionalista, así por los muchos recursos que encerraba, como por la posicion estratégica para las operaciones militares. La pérdida de San Luis era altamente trascendental para el gobierno conservador. Aquella plaza debia servir á los fronterizos, de cuartel general y de base de todas sus operaciones sobre el interior, no menos que de llave para nulificar á Tampico y dar entrada á los inmensos cargamentos introducidos por la frontera septentrional y que fácilmente circularian por toda la república, ocasionando gran pobreza al erario. Las arcas del gobierno de Juarez, por el contrario, iban á hacerse de grandes recursos, lo cual, unido al giro que iba tomando la guerra, amenazaba un gran golpe á la causa conservadora, si el gabinete de Zuloaga no adoptaba un nuevo plan de campaña que restableciese inmediatamente su autoridad en los puntos ocupados por los constitucionalistas.

El general Zuazúa, para hacerse de recursos, impuso á los propietarios y al comercio de San Luis un empréstito de doscientos mil duros. De los cuotizados, los que se resistieron á dar la cuota que se les habia señalado,

fuieron reducidos á estrecha y molesta prision hasta que la entregasen. ¡Triste sistema, puesto por desgracia en planta por algunos jefes de todos los partidos!

La profunda sensacion de pena recibida por el partido conservador por la pérdida de San Luis, fué bien pronto compensada con otra de satisfaccion producida por una noticia favorable para él. El general D. Miguel Miramon habia alcanzado el 2 de Julio una gran victoria en las barrancas de Atenquique sobre el ejército constitucionalista mandado por los generales D. Santos Degollado y D. Miguel Blanco. La barranca de Atenquique se encuentra á corta distancia de Guadalajara, y es una cosa notable y altamente pintoresca. Esta barranca, que verdaderamente es una maravilla de naturaleza, corta el camino de Colima en una extension de mil cien varas; tiene la entrada en línea diagonal, y una profundidad de setecientas varas. Aunque el camino parece practicable, está formado de repetidas vueltas que le hacen prolongarse mil quinientas varas mas, siendo preciso atravesarlas para llegar al fondo: poco antes de llegar á este, se encuentra un cerrito de altura casi igual á la que ostentan los bordes de la barranca: en lo mas profundo del camino se forma un reducido valle, cruzado por un rio que, en la estacion de las lluvias, es de bastante consideracion: tiene además tierras cultivadas y una gran ranchería ó aldea: la extension de este valle es de cuatrocientas varas, y la distancia desde el punto en que empieza el ascenso hasta el de su salida, excede de mil quinientas, en las cuales, aunque el camino es menos inclinado, las vueltas son

mas multiplicadas y van formando recodos: espesas arboledas cubren la barranca á izquierda y derecha, siendo imposible á la vista descubrir mas terreno despejado que el formado por el camino.

En este sitio encantador por la poesia que encierra, y formidable por su posicion, se habian situado las tropas liberales de D. Santos Degollado y de D. Miguel Blanco, en número de 3,500 hombres, á presentar batalla al general Miramon que habia salido de Guadalajara y que se dirigia hácia aquel punto. A las ventajas naturales, agregaron las del arte, levantando algunas fortificaciones para impedir el paso á las tropas conservadoras. Para lograrlo, situaron á los batallones 5.º y 7.º sobre el borde de la barranca y en el fondo: en el reducido valle de que hice ya mencion, colocaron á los batallones de San Luis, Aguascalientes, Zacatecas y Mixto de la Union, los cuales ocupaban además toda la ranchería. Las fuerzas que acudílaban el abogado y general D. Miguel Blanco, que eran los escuadrones Galeana, Cerralvo, Lampazos y Monclova, cubrian la salida del camino, formados, á pié, en tiradores, y cubiertos por el bosque y encruceadas del terreno. En esta colocacion esperaron el ataque.

Miramon, que llevaba una fuerza igual á la que tenían sus contrarios, al encontrarse con el enemigo, hizo alto, y reconoció la posicion de sus contrarios y el número de gente á que ascendian. Practicado el reconocimiento, dispuso que la primera brigada, compuesta de los batallones cazadores y carabineros, formasen columnas parciales por medios batallones, y avanzasen sobre la derecha hasta el borde de la ba-

rranca, cubriendo su frente los Tiradores y sostener sus puestos respectivos, y que se colocase en el centro de esta línea una batería compuesta de dos obúses de á 36, dos de á 24 y dos cañones de á 12.

1858. Observando el general Miramon que los
Julio. batallones constitucionalistas que estaban en posesion del fondo de la barranca se dirigian al cerrito mencionado antes, que se hallaba al principio de la barranca, mandó que la segunda brigada formada por los batallones 2.º y 3.º ligeros, el primer activo ligero de San Luis, y el coronel D. Francisco Velez, con su batallon 3.º ligero impidiesen el movimiento de los contrarios, tomando posesion del cerro. Velez cumplió la órden con su acostumbrada actividad y valor. La fuerza constitucionalista que se dirigia al mismo punto, al verle en poder de los conservadores, se retiró á sus primeras posiciones.

Al mismo tiempo que Miramon habia dispuesto la ocupacion del cerrito, mandó que á la izquierda se formase otra línea de batalla con dos obúses de á 36, dos cañones de á 12 y dos obúses de á 12 de montaña, colocando á izquierda y derecha medio batallon de San Luis, cerrando la izquierda de la batalla un escuadron del quinto cuerpo de caballeria; tres compañías del segundo ligero sostenian la artillería, y el resto de este batallon se ocupó en escoltar las municiones, sirviendo de reserva con tres obúses de montaña. Despues de esto, dispuso que apoyasen al tercero ligero en el movimiento que tuvo que emprender por todo el camino, el medio batallon restante de San Luis y un escuadron del quinto cuerpo de caballeria, con el objeto de que éste cargase en caso de que los contrarios

abandonasen sus posiciones. Dispuesto el ataque de la manera referida, se empezó el combate, avanzando el coronel D. Francisco Velez con el tercero ligero sobre el camino directo á la barranca, y emprendiendo todas las fuerzas un ataque formal sobre las distintas posiciones que ocupaban los constitucionalistas. Estos opusieron una resistencia vigorosa, y aunque tuvieron que ceder parte de su terreno, al llegar á la mitad de la cuesta de la salida, hicieron alto y cargaron con indecible ímpetu sobre los conservadores. La lucha entonces se hizo terrible.

Al notar esta decision de los liberales, el general Miramon ordenó que la artillería dirigiera sus fuegos hácia aquel punto, y que el resto de los batallones de carabineros y cazadores, con los tres obúses de montaña, marchasen á reforzar las posiciones ganadas. La artillería jugó con tal acierto, que desbarató completamente el ataque de los constitucionalistas, causando en sus filas horribles estragos.

Entre tanto los batallones conservadores hacian poderosos esfuerzos para aleanzar el triunfo; pero la resistencia era tenaz, y solo despues de una lucha sangrienta en que disputaban palmo á palmo el terreno por donde avanzaban, consiguieron quedar dueños de todas las posiciones. Siete horas duró aquel sangriento y reñido combate en que la sangre de valientes hijos de un mismo país quedó regada en los pintorescos sitios de la barranca de Atenquique. Ciento ventidos muertos y mas de dociientos heridos tuvieron de pérdida los liberales en este encuentro. Los conservadores casi contaron las mismas desgracias. La noche cubrió la retirada de los constitucionalistas que dejaron en poder

de sus contrarios muchas armas, caballos y trenes, y gran número de municiones.

1858. El triunfo alcanzado por Miramon el 2
Julio. de Julio en la barranca de Atenquique, llenó de regocijo á los conservadores; pero no desalentó á los constitucionalistas que se propusieron desquitar aquel revés con algun hecho favorable para sus armas. Con efecto, mientras Miramon daba descanso á su tropa en Guadalajara y cubria las bajas que habia tenido, el general constitucionalista Aramberri se dirigió con su division sobre Guanajuato. Esta ciudad es indefendible por su posicion topográfica, y el gobernador evacuó la plaza al tener noticia de que se aproximaba Aramberri. Las tropas liberales entraron, por lo mismo, sin tirar un tiro, el dia 15 de Julio, y se hicieron dueñas de una ciudad de grandes recursos. Aramberri nombró autoridades constitucionalistas, y privó por entonces al gobierno de Zuloaga de los recursos que le proporcionaba aquella rica poblacion.

Como era de esperarse, se expidieron diversos decretos, siendo uno de ellos la declaracion de ser nulas todas las leyes dadas por el gobierno general despues del plan de Tacubaya, y los decretos expedidos por la administracion particular del departamento bajo los gobernadores conservadores Chico, Alegre y Mora.

La fuerza con que entró Aramberri en Guanajuato ascendia á dos mil hombres, y con el apoyo de ella, las guerrillas constitucionalistas aumentaron en el Estado. Sin embargo, poco duró la permanencia de las tropas de Nuevo-Leon en Guanajuato. El general Miramon al tener noticia de que la habian ocupado los constitucionalistas, salió de Guadalajara y se dirigió en busca de Aramberri. Este, comprendiendo que le

seria imposible resistir con buen éxito, desocupó la plaza antes de que Miramon se acercase, y Guanajuato recibió á las tropas conservadoras el 25 de Julio, sin que se hubiese disparado un solo tiro.

Dueño Miramon de Guanajuato, declaró nulas todas las leyes de reforma resucitadas allí por Aramberri, poniendo en vigor las dictadas por Zuloaga, dejó sus tropas en distintos puntos del Estado, y marchó con una escolta á la capital de la república, con el objeto de combinar con el presidente D. Félix Zuloaga, el plan de campaña que se debia adoptar.

La noticia de la recuperacion de Guanajuato llegó á la capital de Méjico unida á otra no menos lisonjera para los conservadores. Un nuevo triunfo habian alcanzado las tropas de estos en las inmediaciones del pueblo de Santa María, cerca de Guadalajara, sobre las tropas constitucionalistas mandadas por los generales don Miguel Blanco y Nuñez. El 22 de Julio una fuerza de poco mas de mil hombres que habia salido de Guadalajara al mando del general D. Francisco G. Casanova, se encontró á las siete de la mañana, con una fuerza igual de liberales al mando de los generales antes mencionados, y despues de un obstinado combate, la tropa constitucionalista se vió obligada á retirarse, dejando sobre el campo sesenta muertos, y en poder de sus contrarios treinta y tres prisioneros, tres cajones de fusiles, varios rifles, dos tercios de vestuario y catorce cajas de municiones.

1858. Una guerra en que las acciones se se-
Julio. guian unas á otras, en que las guerrillas y contraguerrillas ocupaban alternativamente los cortos pueblos y las haciendas, donde las bajas de uno y otro